

No. Oficio Rect. I/289/2024

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INTERCULTURAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
P R E S E N T E.**



Se envía información de la Universidad Autónoma de Aguascalientes del Formato Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), del 2° trimestre de 2024. Solicitada con el oficio 511/2024-0522-1.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“SE LUMEN PROFERRE”

Aguascalientes, Ags., julio 05 de 2024.


DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

- c.c.p.-**DR. EN DER. JOSÉ MANUEL LÓPEZ LIBREROS**
Secretario General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 - c.c.p.-**M. EN F. y N. JORGE SILVA ROBLES**
Director General Sustituto de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 - c.c.p.-**DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO**
Directora General de Planeación y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 - c.c.p.-**C.P.C. GERMÁN RAMÍREZ ORTIZ**
Contralor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
 - c.c.p.-**Archivo**
- 
- 



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)


Fecha:	10/jul/2024
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2024


		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,030,184.61	99.22%	\$302,952.03
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$8,055.33	0.78%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,038,239.94	100.00%	


RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS \$308,568.21


EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$63,715.12	\$167,161.27	\$70,022.53	\$300,898.92	\$0.00	\$5,616.18	\$0.00	\$0.00		
% por Trimestre	99.22%	99.40%	99.22%	99.32%						0.00%
Gastos de Operación	\$500.88	\$1,001.76	\$550.47	\$2,053.11						
% por Trimestre	0.78%	0.60%	0.78%	0.68%	0.00%					
TOTAL	\$64,216.00	\$168,163.03	\$70,573.00	\$302,952.03	\$0.00	\$5,616.18	\$0.00	\$0.00	0.00%	

Observaciones:
 NOTA: De los 302,952.03 la cantidad extraordinaria de 39,732.03 corresponde a pago de plantilla.


 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES


 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/jul/2024
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,030,184.61	99.22%	\$653,352.63
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$8,055.33	0.78%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,038,239.94	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$659,848.19

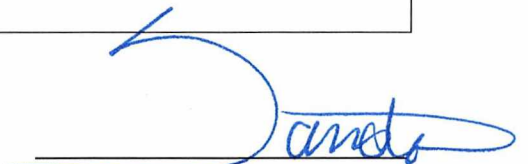
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$347,667.48	\$300,898.92	\$0.00	\$0.00	\$648,566.40	\$6,495.56	\$659,848.19		\$0.00	\$0.00	\$653,352.63
% por Trimestre	99.22%	99.32%	0.00%	0.00%	99.27%					0.00%	
Gastos de Operación	\$2,733.12	\$2,053.11	\$0.00	\$0.00	\$4,786.23					\$0.00	
% por Trimestre	0.78%	0.68%	0.00%	0.00%	0.73%					0.00%	
TOTAL	\$350,400.60	\$302,952.03	\$0.00	\$0.00	\$653,352.63	\$6,495.56	\$659,848.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	100%	100%	0%	0%	100%					0%	

Observaciones:


SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES


RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.